

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA
GASOLINERA SILVA

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMON BARBA NARANJO C.A.

REALIZADA EL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL 2017

En la ciudad de Latacunga, a los 30 días del mes de junio del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos (16:48), en la sede social de la Compañía de Transportes Patria, ubicada en la ciudad de Latacunga, Ciudadela Patria, en las calles Tiwinza y José Urquiza, en atención a la convocatoria publicada en el Diario La Gaceta, edición correspondiente al día miércoles 14 de junio de 2017, y, mediante correo electrónico dirigido a los accionistas que registran dirección electrónica; con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Actúan como presidente el señor Walter Estrella, presidente de la compañía y como secretario de la junta el señor Sixto Armas, gerente general de la compañía.

El señor Sixto Armas constata el quórum y certifica que se encuentran presentes y representadas 621 acciones, equivalentes al 77.63% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere del listado de accionistas que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas.

El Señor Walter Estrella Presidente, dispone que se lea la convocatoria, la que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

De conformidad con lo que disponen los artículos 119, 233, 236 de la ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día viernes 30 de junio de 2017, a partir de las 16:30 horas (04:30 pm) en la sede social de la compañía de transportes Patria, ubicada en el cantón Latacunga, ciudad de Latacunga, ciudadela Patria en las calles Tiwinza y José Urquiza, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Saludo e instalación de la junta por parte del Sr. Presidente.
2. Convalidación de las resoluciones tomadas en las juntas celebradas desde el año 2009 hasta el 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de GERENTE GENERAL a los balances rectificatorios de los años 2002 y 2003.
4. Conocer y resolver sobre el informe de COMISARIO REVISOR a los balances rectificatorios de los años 2002 y 2003.
5. Conocer y aprobar los balances rectificatorios de los años 2002 y 2003.
6. Aprobar la contratación del profesional para el proceso de ampliación de la vida útil de la COMPAÑÍA.

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA
GASOLINERA SILVA

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

7. Información de la situación de la compañía en el proceso de intervención.
8. Fijación de cuotas extraordinarias para el pago de los gastos ocasionados por la intervención y resolver sobre las aportaciones atrasadas de los accionistas.

Se convoca especial e individualmente al Sr. Víctor Hugo Pérez Rodríguez, Comisario Revisor de la COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A.; quien tiene su domicilio en el conjunto habitacional del Magisterio casa No.- 3J B3 de la ciudad de Latacunga.

Los balances rectificatorios de los ejercicios económicos 2002 y 2003 y sus anexos, memorias de Gerente, informe de Comisario, están a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Rafael Cajiao y Panamericana Sur, la exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con la anticipación respectiva a la fecha de celebración de la junta.

Atentamente

Walter Adrián Estrella Tapia

PRESIDENTE

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMON BARBA NARANJO C.A.

Leída la convocatoria, se deja constancia que la misma cumple con lo establecido en el Art. 3 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta; y el Presidente dispone que se traten los puntos del orden del día:

Ingresa la señora Angelica Torres, en representación del señor José Amores, propietario de una acción, con lo que el quorum de la junta asciende a 622 acciones.

1. Saludo e instalación de la junta por parte del Sr. Presidente.

El señor Walter Estrella Presidente da un cordial saludo a los accionistas y declara legalmente instalada la junta.

2. Convalidación de las resoluciones tomadas en las juntas celebradas desde el año 2009 hasta el 2015.

RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA
GASOLINERA SILVA

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

El Secretario informa a los asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

• ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2009

El señor secretario da lectura al acta de la Junta de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2009 y a las resoluciones tomadas en la misma.

Leída el acta, el señor secretario pone a consideración de la junta y el señor Xavier Armas propone que sean aprobadas las resoluciones tomadas en dicha junta, moción que es apoyada por el señor Jonatan Lascano.

El señor secretario somete a votación la moción y la junta resuelve:

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de Accionistas, en atención al artículo 243 de la ley de compañías, conocen y aprueban con 420 votos a favor y 149 votos en contra las resoluciones tomadas en la junta celebrada el 12 de abril de 2009.

• ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2010

El señor secretario da lectura al acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2010 y a las resoluciones tomadas en la misma.

Leída el acta, el señor secretario pone a consideración de la junta y el señor Edwic Armas propone que se aprueben las resoluciones tomadas en la junta celebrada el 11 de abril de 2010, la misma que es apoyada por el señor Napoleón Armas representante de Madelin Armas.

La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, con 368 votos a favor y 201 en contra, resuelve aprobar las resoluciones tomadas en Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2010.

• ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2010

El señor secretario da lectura al acta de la Junta de Accionistas celebrada el 25 de julio de 2010 y a las resoluciones tomadas en la misma. Leída el acta, el señor secretario pone a consideración de la junta y el señor Jonatan Lascano propone que dichas resoluciones sean aprobadas, con la siguiente acotación que las aportaciones extraordinarias por cambio de accionista sirva para ayuda social y apoyo a todos los accionistas en partes iguales, moción que es secundada por el señor Napoleon Armas representante de Madelin Armas.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA
GASOLINERA SILVA

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar las resoluciones tomadas en la Junta celebrada el 25 de julio de 2010.

• ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2010

El señor secretario da lectura al acta de la Junta celebrada el 20 de octubre de 2010 y a las resoluciones tomadas en la misma.

Leída el acta, el señor secretario pone a consideración de la junta y el señor Xavier Armas lanza a moción que se aprueben las resoluciones tomadas en dicha junta, moción que es secundada por el señor Mario Alvarez. La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve con 474 votos a favor y 148 votos en contra se aprueba las resoluciones tomadas en la Junta de accionistas celebrada el 20 de octubre de 2010.

• ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2011

El señor secretario da lectura al acta de la Junta celebrada el 01 de marzo de 2011 y a las resoluciones tomadas en la misma.

Leída el acta, el señor secretario pone a consideración de la junta y el señor Jonatan Lascano, lanza a moción que las resoluciones tomadas en dicha junta sean aprobadas; el señor Xavier Armas apoya la moción, la moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve con votos 368 a favor y 201 en contra, se apruebe las resoluciones tomadas en la Junta de accionistas celebrada el 01 de marzo de 2011.

• ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2012

El señor secretario da lectura al acta de la Junta general de accionistas celebrada el 01 de abril de 2012 y a las resoluciones tomadas en la misma.

Leída el acta, el señor secretario la pone a consideración de la junta y el señor Napoleon Armas representante de Madelin Armas propone que se aprueben las resoluciones tomadas en esa junta, la que es apoyada por el señor Xavier Armas.

La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA
GASOLINERA SILVA

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

RESOLUCIÓN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve con 369 votos a favor y 200 votos en contra aprobar las resoluciones tomadas en la Junta general de accionistas celebrada el 01 de abril de 2012.

• **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2013**

El señor secretario da lectura al acta de la Junta general de accionistas celebrada el 03 de febrero de 2013 y a las resoluciones tomadas en la misma.

Leída el acta, el señor secretario la pone a consideración de la junta y el señor Jonatan Laseano lanza a moción que se aprueben las resoluciones tomadas en dicha junta, moción que es apoyada por el señor Napolcon Armas. La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve con 517 votos a favor y 105 en contra, aprobar las resoluciones tomadas en junta general de accionistas celebrada de 03 de febrero de 2013.

• **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2013**

El señor secretario da lectura al acta de la Junta general de accionistas celebrada el abril de 2013 y a las resoluciones tomadas en la misma.

Leída el acta, el señor secretario la pone a consideración de la junta y el señor Jonatan Lasecano lanza a moción que sean aprobadas las resoluciones tomadas en la dicha junta, el señor Mario Alvarez apoya la moción. La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve con 421 votos a favor y 148 votos en contra, aprobar las resoluciones tomadas en la junta celebrada el abril de 2013 de marzo de 2003.

• **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2014**

El señor secretario da lectura al acta de la Junta general de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2014 y a las resoluciones tomadas en la misma.

Leída el acta, el señor secretario la pone a consideración de la junta y el señor Xavier Armas, el Señor Edwic Armas indica estar de acuerdo con lo manifestado por el señor Xavier Armas y secunda la moción. La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve con 421 votos a favor y 148 votos en contra, aprobar las resoluciones tomadas en la junta celebrada el 6 de abril de 2014.

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA
GASOLINERA SILVA

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

• ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2014.

El señor secretario da lectura al acta y a las resoluciones tomadas en la junta general de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2014.

Leída el acta, el señor secretario la pone a consideración de la junta y el señor Napoleon Armas representante de Madelin Armas propone que se apruebe las resoluciones tomadas en la junta; el señor Edison Robalino apoya la moción, la misma es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionista, resuelve con 517 votos a favor y 105 votos en contra, aprobar las resoluciones tomadas en la junta general de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2014.

• ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2015.

El señor secretario da lectura al acta y a las resoluciones tomadas en la junta general de accionistas celebrada el 26 de abril de 2015.

Leída el acta, el señor secretario la pone a consideración de la junta y el señor Jonatan Lascano propone que se apruebe las resoluciones tomadas en la mencionada junta; el señor Raul Lictapozon apoya la moción, la misma es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionista, resuelve con 464 votos a favor y 105 votos en contra, aprobar las resoluciones tomadas en la junta general de accionistas celebrada el 26 de abril de 2015.

Abandonan la junta a las 18h45, los señores Herrera Luis y Molina Elizabeth, propietarios de 52 acciones cada uno, quedándose la junta con 518 acciones presentes.

3. Conocer y resolver sobre el informe de GERENTE GENERAL a los balances rectificatorios de los años 2002 y 2003.

El secretario da lectura a los informes de GERENTE GENERAL a los balances rectificatorios de los años 2002 y 2003, los mismos que se anexan al expediente de la junta. Leídos los informes, intervienen varios accionistas efectuando consultas sobre los mismos; el señor Sixto Armas aclara las inquietudes y el señor Jonatan Lascano lanza a moción que se aprueben los informes de gerente presentados, la que apoyada por el señor Xavier Armas.

La moción es sometida a votación y la junta resuelve.

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA
GASOLINERA SILVA

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

RESOLUCION. - La junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve con 420 votos a favor y 45 votos en contra aprobar los informes de gerente general a los balances rectificatorios de los años 2002 y 2003.

4. Conocer y resolver sobre el informe de COMISARIO REVISOR a los balances rectificatorios de los años 2002 y 2003.

El secretario da lectura al informe de COMISARIO REVISOR a los balances rectificatorios de los años 2002 y 200, leídos los informes, el secretario pone a disposición de la junta.

Tras un análisis de los informes y varias intervenciones de los accionistas, el señor Mario Álvarez lanza a moción que se aprueben los informes de comisario, la que es apoyado por Jonatan Lascano. La moción es sometida a votación y la junta resuelve.

RESOLUCION. - La junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve con 420 votos a favor y 45 votos en contra aprobar los informes de comisario revisor de los ejercicios económicos 2003 y 2003.

5. Conocer y aprobar los balances rectificatorios de los años 2002 y 2003.

La ingeniera Lorena Gordillo, contadora de la compañía, realiza una explicación de los balances rectificatorios correspondientes a los años 2002 y 2003, los que fueron elaborados en base a la documentación existente en la compañía.

El señor GERENTE acota que es necesario resolver sobre el destino que se dará a los resultados generados en estos periodos, por lo que el señor Mario Álvarez lanza a moción que se aprueben los balances rectificatorios de los ejercicios económicos de los años 2002 y 2003, y que las utilidades de no sean distribuidas. El señor Xavier Armas apoya la moción, la cual es sometida a votación y la junta resuelve.

RESOLUCION. - La junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve con 420 votos a favor y 45 votos en contra aprobar los balances rectificatorios de los ejercicios económicos 2002 y 2003, y que las utilidades resultantes en este periodo sean acumuladas.

6. Aprobar la contratación del profesional para el proceso de ampliación de la vida útil de la COMPañÍA.

El secretario informa a la junta sobre el término de la vida útil de la compañía y da a conocer que en la junta general extraordinaria de accionistas, realizada el 16 de febrero de 2017 en el punto número 4 se resolvió: "se amplie el plazo social de la compañía a cincuenta años" y da

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA
GASOLINERA SILVA

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

lectura a la propuesta del abogado Nelson Sánchez para realizar el trámite de ampliación de la vida útil de la compañía.

El señor Jonatan Lascano lanza a moción que se contrate al Abogado Nelson Sánchez para que tramite la ampliación de la vida útil de la compañía y es apoyado por el señor Xavier Armas quien secunda la moción, la cual es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION. - La junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad (518 votos) contratar al Abogado Nelson Sánchez para que efectúe el trámite correspondiente.

7. Información de la situación de la compañía en el proceso de intervención.

El señor Gerente da a conocer la situación de la compañía en el proceso de intervención indicando que tenemos la necesidad de colaborar todos los accionistas para poder salir de las observaciones dadas por la Superintendencia de Compañías. La ingeniera Lorena Gordillo explica cómo se está llevando el proceso de rectificación de los balances con los documentos existentes y se solicita a los accionistas que entreguen documento de pagos sean entregados para el registro en caso de no estar registrado.

El señor secretario da a conocer a los accionistas que se ha solicitado el movimiento de las cuentas para conocer el nombre de las personas que han realizado depósitos.

Dando a conocer a los accionistas la situación se procede a continuar con el siguiente punto.

8. Fijación de cuotas extraordinarias para el pago de los gastos ocasionados por la intervención y resolver sobre las aportaciones atrasadas de los accionistas.

El señor secretario, solicita a la señora contadora que se de un informe sobre la situación de la compañía en el proceso de intervención y se da lectura a un detalle de los gastos aproximados que deben efectuarse en el transcurso de la intervención y además se les dio a conocer los valores que se encuentran pendientes por cancelar por parte de los accionistas por concepto de cuotas ordinarias y extraordinarias.

Posterior al análisis y consultas respectivas, el señor Víctor Pérez lanza a moción que se fije una cuota extraordinaria de \$400.00 para cubrir los gastos de la intervención, que deberán ser cancelados y que con respecto al pago de las cuotas pendiente, se realice un depósito de \$500.00 dólares al momento que se requiera cualquier documentación y que se deposite el doble de la mensualidad hasta igualarse en los valores atrasado, moción que es apoyada por el señor Celio Molina.

La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION. - La junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve con 466 votos a favor y 52 votos en contra aprobar la cuota extraordinario de 400 dólares, que deberán ser

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA
GASOLINERA SILVA

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

cancelados en un plazo de 15 días a partir del 30 de junio de 2017; y, realizar el pago de las aportaciones pendientes, haciendo un abono de \$500.00 al momento en que se requiera alguna documentación y continuar pagando el doble de las mensualidades hasta igualarse dicho valor.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes y por secretaria se da lectura al acta. El señor Mario Álvarez propone que se apruebe el acta; el señor Edwic Armas apoya la moción, se somete votación y la junta resuelve:

RESOLUCION. - La junta general extraordinaria de accionistas resuelve por unanimidad de los presentes, aprobar el acta de la presente junta.

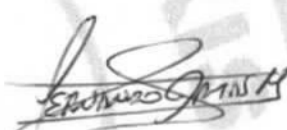
No existiendo ningún punto por tratar, el señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas, y siendo las 21 horas 45 minutos, se da por terminada la junta.

Para constancia firman:



Estrella Walter

PRESIDENTE



Sixto Armas Hernández

GERENTE GENERAL

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada por la prensa y enviada a los correos electrónicos de los accionistas.
2. Lista de asistentes a la presente Junta.
3. Copia de las actas de juntas generales desde el año 2009 al 2015.
4. Informe de GERENTE GENERAL Y COMISARIO REVISOR a los balances rectificatorios de los años 2002 y 2003.
5. Balances rectificatorios de los años 2002 y 2003.
9. Propuesta de Abogados para ampliación de la vida útil de la COMPAÑÍA.
6. Grabación de la Junta.



Estrella Walter

PRESIDENTE



Sixto Armas Hernández

GERENTE GENERAL